

BANCA EMPRESAS
TARIFARIO: LEASING
TASAS, COMISIONES Y GASTOS

www.hsbc.com.pe

FINANCIAMIENTO	TARIFA			MIN		MAX		OBSERVACIONES
	M.N.	M.E.		M.N.	M.E.	M.N.	M.E.	
LEASING	S/.	US\$	Equiv. en M.N.	S/.	US\$	S/.	US\$	
TASAS								
Tasa Fija	20%	20%						
Tasa Variable		Libor + 15%						
COMISIONES								
Comisión de estructuración	1.5%	1.5%		1500	500			Cobro único sobre precio de venta del bien a financiar, a cobrarse al desembolso. Monto afecto a IGV.
Comisión por modificaciones				900	300			Aplica a cada modificación del contrato. Monto afecto a IGV.
Comisión por portes	3.00	1.00	3.00					Por cada emisión de comprobantes de pago u otros. Monto afecto a IGV.
Comisión por reestructuración / reprogramación	1.00%	1.00%		300	100			Del monto reestructurado, a cobrarse al momento de la reestructuración/reprogramación. Monto afecto a IGV.
Comisión por precancelación	3%	3%						Sobre monto del capital prepago, a cobrarse al momento del prepago. Monto afecto a IGV.
Comisión administrativa por inscripción de leasing vehicular	75.00	25.00	75.00					Por vehículo, al momento de la inscripción. Monto afecto a IGV.
Comisión por pago de multas / infracciones vehiculares	30.00	10.00	30.00					Por cada multa / infracción. Monto afecto a IGV.
Comisión por siniestros vehiculares	300.00	100.00	300.00					Monto afecto a IGV.
Comisión por transferencia vehicular	240.00	80.00	240.00					Por vehículo a transferir. Monto afecto a IGV.

FINANCIAMIENTO	TARIFA			MIN		MAX		OBSERVACIONES
	M.N.	M.E.	Equiv. en M.N.	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.	
LEASING	S/.	US\$	Equiv. en M.N.	S/.	US\$	S/.	US\$	
Comisión por administración de seguros endosados	450.00	150.00	450.00					Al inicio y por cada renovación del seguro endosado. Monto afecto a IGV.
Comisión por gestión de tasación por cada revisión	60.00	20.00	60.00					Por cada tasación efectuada. Monto afecto a IGV.
GASTOS								
Gastos por inscripción de bienes muebles e inmuebles								Según tarifario de Registros Públicos.
Gasto por pago de alcabala leasing								Por transferencia del inmueble, según normas vigentes.
Gastos por inspección y/o tasación								Según tarifario de empresa tasadora.
Gastos Notariales por contrato de Leasing	315							Gastos de escritura pública por contrato. Monto afecto a IGV.
Gastos Notariales por modificación de contrato de Leasing	110							Gastos de escritura pública por modificación de contrato (adendum). Monto afecto a IGV.
Gastos por Estudio de Títulos								Cobro previo al desembolso, de acuerdo a complejidad del caso. Según tarifario de estudio jurídico externo.
Gastos por instalación de plaquetas								Según tarifario del proveedor del servicio.
Gastos de impuestos municipales								Según tarifario municipal
Gastos de impuestos vehiculares								Según tarifario SAT para vehículos financiados vía leasing
Gasto de seguro del bien								Según tarifario de compañía aseguradora de acuerdo al tipo de bien

FINANCIAMIENTO	TARIFA			MIN		MAX		OBSERVACIONES
	M.N.	M.E.	Equiv. en M.N.	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.	
LEASING	S/.	US\$	Equiv. en M.N.	S/.	US\$	S/.	US\$	
CONCEPTOS QUE APLICARÁN EN CASO DE INCUMPLIMIENTO								
Tasa de interés moratorio	35%	27%						
Comisión por servicio de cobranza	7.50%	5.00%		200	50			A partir del noveno día de atraso, a cobrarse al momento del pago de la cuota. Monto afecto a IGV.
NOTAS IMPORTANTES:								
<ul style="list-style-type: none"> - El Banco tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la contratación con Usuarios del sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005. - La Tasas aquí establecidas son fijas (a excepción de la LIBOR) y se encuentran expresadas en términos efectivos anuales sobre un año de 360 días. Las Tarifas están sujetas a variación de acuerdo a condiciones del mercado. Estas modificaciones se comunicarán al Cliente, conforme a ley. - Las comisiones y gastos aplican por moneda. El tipo de cambio referencial es de S/. 3.00. Se aplicará el tipo de cambio que el Banco tenga vigente al momento en que se efectúe la transacción. - Conforme a la ley vigente, los créditos y débitos en las cuentas estarán afectos al ITF, cuya tasa actual es de 0.05% - La Tasa LIBOR será, de acuerdo a la definición de la Asociación de Bancos Británica, la tasa de interés correspondiente al plazo del crédito publicada dos días hábiles antes de la fecha de desembolso del crédito. - La Comisión por prepago será aplicable solamente a empresas que tengan una facturación anual mayor a US\$1,000,000 (un millón de dólares) 								